



RESPUESTA A CONSULTA N.º 3

LICITACION PUBLICA N.º 0019/2025

“ADQUISICIÓN DE CAÚDALIMETRO/MOLINETE CON INSUMOS”

CONSULTA:

“...Tanto en la Declaración Jurada del Anexo II como en la planilla de cotización se solicita consignar un domicilio en la Provincia de San Juan. Quisiéramos saber si dicho requisito es excluyente para participar, o si podría cumplimentarse en caso de resultar adjudicatarios.

En caso de tratarse de un requisito excluyente, agradeceríamos si pudieran aclararnos si corresponde a un domicilio de carácter administrativo, operativo o de otro tipo, a fin de definir con precisión cómo proceder.

Desde ya muchas gracias por su atención, y quedamos a la espera de su amable respuesta.

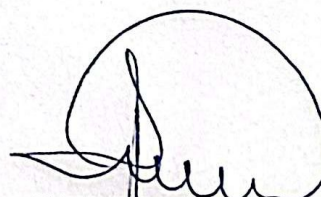
Saludos cordiales”

RESPUESTA:

Los oferentes, deberán constituir un Domicilio Especial, de carácter meramente administrativo, para el cumplimiento de las obligaciones, la recepción de comunicaciones y notificaciones, y para el sometimiento a los tribunales ordinarios de la Provincia de San Juan ante cualquier cuestión judicial o extrajudicial, como se encuentra expresada la Declaración Jurada - Anexo II.

La Declaración Jurada completa de forma errónea o incompleta, es causal de rechazo automático conforme al Artículo 13º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, 29/07/2025



T.U.A.P. ROMINA A. RÍOFRÍO DAVILA
JEFE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. HIDRÁULICA